

TARTAGAL, 19 de noviembre de 2014
EXPTE. N° 20.442/10

VISTO, las Resolución N° 035-SRT-14 y su convalidación Res. H. N° 0253-14 referida a la designación del Prof. Antonio José JUAREZ como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Didáctica de la Lengua y Literatura de la carrera Profesorado en Letras y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar la designación del Prof. Juarez para asegurar el normal desenvolvimiento de la cátedra.

Que el cargo está financiado con economía de la vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra Introducción a la Historia de las Sociedades de la Carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Que el cargo vacante en el que se imputa la designación del Prof. Juarez está contemplado en la planta docente aprobada por Res. C.S. N° 180/14.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Prorrogar la designación del Prof. José Antonio JUAREZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, temporario, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura (Módulo III), a partir del 1 de enero de 2015 y hasta tanto se sustancie el nuevo llamado a concurso regular del cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la planta docente de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, o hasta el 31 de diciembre de 2015, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente designación a la economía generada por la vacante del cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Historia de las Sociedades, con concurso en trámite por expediente N° 20.373/14.

ARTICULO 3°.- Elevar a la Facultad de Humanidades para su convalidación

ARTÍCULO 4°.- Comunicar al interesado, Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Escuela de Letras y Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.

ama


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa